

106177

Clase 60

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco RIERA FELIU.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sustentáculo o aplique de cartón con uno o mas espejos"-----

a favor de D. Francisco RIBERA MELIU, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un sustentáculo o aplique de los que se emplean para la formación de papeleras, tarjeteros, calendarios y otros artefactos análogos, que estando constituido corpóreamente de cartón, lleva unidos o adaptados uno o más espejos en cualquier disposición adecuada.

Entendemos por sustentáculo o aplique la parte laminar



- 2 -

que se adapta a la pared en que se suspende el calendario, papelerera, tarjetero u otro artefacto de los antes indicados.

En el dibujo adjunto, se representa por vía de ejemplo un caso de ejecución de una papelerera que lleva un sustentáculo o aplique de los comprendidos en el objeto de la patente de que se trata.

En A se halla dicho sustentáculo que está construído de cartón y lleva en B una abertura circular con aplicación a la misma de un espejo C adaptado por la parte posterior del sustentáculo A y unido al mismo mediante un recubrimiento de papel pegado con materia adhesiva, cual recubrimiento puede ser el forro del sustentáculo o aplique. En D se halla dispuesto el recipiente de la papelerera.

En lugar de este recipiente para constituir un calendario podría aplicarse un bloque de hojas diarios, semanales o mensuales.

La forma del sustentáculo o aplique puede ser variable, pudiendo serlo también el número de espejos montados en el mismo, las formas y dimensiones de dichos espejos y la manera de montarlos o unirlos al referido sustentáculo o aplique.

Este último podrá ser decorado por cualquier medio apropiado, pudiendo llevar también toda suerte de impresiones producidas litográficamente, por tipografía, por tricomía o por cualquier otro sistema de reproducción gráfica.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente



- 3 -

memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un sustentáculo o aplique de cartón para papeleras, tarjeteros, calendarios y otros artefactos análogos caracterizado por el hecho de llevar adaptados uno o mas espejos, cuyas formas y dimensiones pueden ser variables.

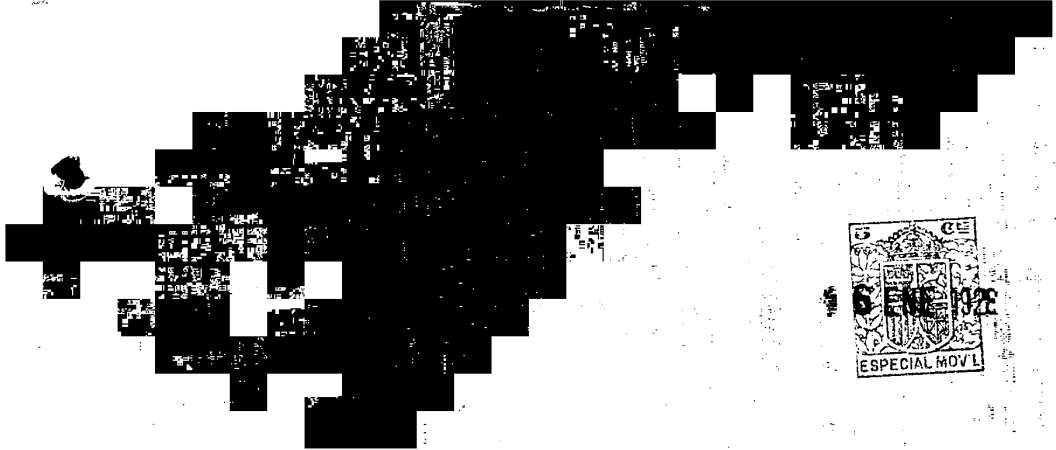
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un sustentáculo o aplique de cartón con uno o mas espejos".

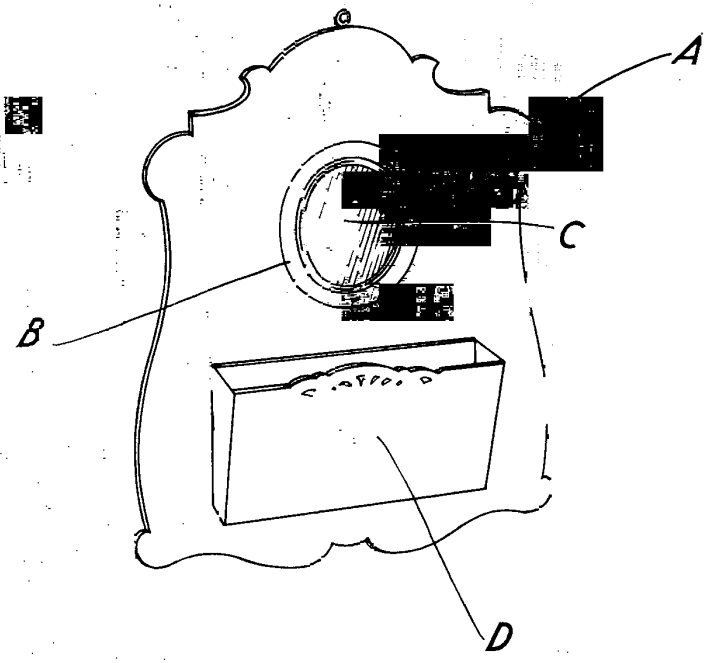
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Enero de 1928.

P. p. de D. Francisco RIBRA MELIU.



11



Barcelona 16

Enero 1928

[Handwritten signature]

11